

SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N°104

RECOLETA, 06 JULIO 2021

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente, lo informado por Memorandum N° 221 de fecha 29 Junio del 2021 del Director (S) de Secpla, don Jorge Naranjo Carmona; y el análisis de los señores Concejales acordó:

“APROBAR LA MODIFICACIÓN N°10 DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE PARA EL AÑO 2021 EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

Diferencias de Saldo de Ingresos - gastos	0
---	---

Presupuesto de Gastos						
Subt	Item	Asig	Sub-Asig	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$
23				C x P Prestaciones de Seguridad Social		
	03			Prestaciones Sociales del Empleador		
		001		Indemización de Cargo Fiscal	46.789	
				Subtotal	46.789	0
				VARIACION PPTO. DE GASTOS (+)	46.789	

Presupuesto de Ingresos						
Subt	Item	Asig	Asig	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$
05				C x C Transferencias Corrientes		
	03			De Otras Entidades Públicas		
		007		Del Tesoro Público		
			004	Bonificación Adicional Ley Incentivo al Retiro	46.789	
				Subtotal	46.789	0
				VARIACION PPTO. DE INGRESOS (+)	46.789	

Concurrieron con su voto favorable a este Acuerdo los siguientes Concejales:

Don Fares Jadue Jadue

Doña Natalia Cuevas Guerrero

Doña Karen Garrido Ganga

CONTINUACION ACUERDO N° 104

Don Cristian Weibel Avendaño

Doña Joceline Parra Delgadillo

Doña Silvana Flores Cruz

Don Jose Luis Salas San Juan

RECHAZA

Don Felipe Cruz Huanchicay

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar

LESM/pgs.

- Alcaldía
- Adm. Municipal
- Control
- Jurídico
- D.A.F
- Secpla
- Sec. Municipal



Luisa Espinoza
LUISA ESPINOZA SAN MARTIN
SECRETARIA MUNICIPAL